

Ciencia Argentina en la Antártida

Estrategia Científica



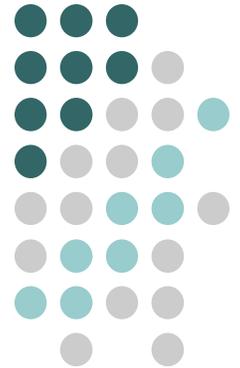
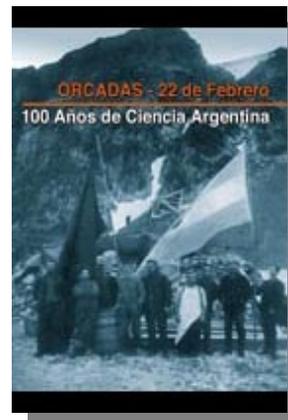
Instituto Antártico Argentino

Dirección Nacional del Antártico

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Antecedentes

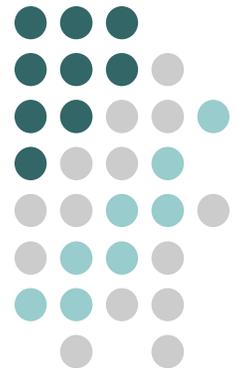
- La República Argentina reclama, sobre la base de sólidos títulos históricos, geográficos, geológicos, actividades de ocupación, actos administrativos y jurídicos el sector comprendido entre los meridianos 25° y 74° O y desde el paralelo 60° S hasta el Polo Sur geográfico. Sin embargo, sin renunciar a este reclamo, nuestro país es signatario original del Tratado Antártico y miembro fundacional permanente de las organizaciones internacionales antárticas tales como el Comité Científico de Investigaciones Antárticas (SCAR), el Comité de Administradores de Programas Antárticos (COMNAP), la Reunión de Países Antárticos Latinoamericanos (RAPAL) y la Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCRVMA).
- El Instituto Antártico Argentino, creado el 17 de abril de 1951 como primer organismo mundial dedicado exclusivamente a las investigaciones antárticas, es el ente rector de la actividad de ciencia y tecnología que la República Argentina lleva a cabo en la Antártida.
- La República Argentina es el único país que cuenta con una estación científica permanente en la Antártida desde 1904 y es además el país más cercano a ese continente. Nuestro país cuenta con 6 bases permanentes, un número de bases temporarias, refugios, buques, aeronaves y la capacidad de desplegar campamentos que le permiten operar en territorio antártico en apoyo de su programa científico.



Nuestra Misión

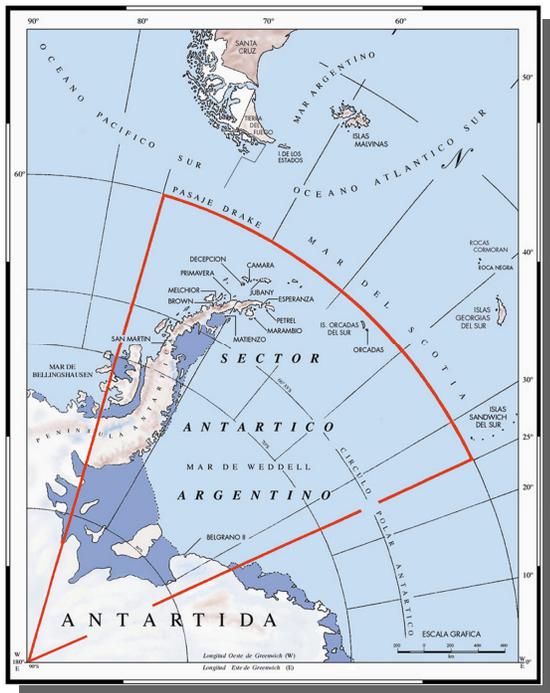
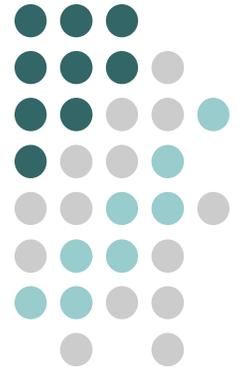
La misión del Instituto Antártico Argentino es:

- Proveer y mantener la capacidad nacional de llevar a cabo investigaciones científicas y desarrollos tecnológicos en la Antártida
- Llevar a cabo y/o coordinar las investigaciones científicas, observaciones y monitoreos de largo plazo y trabajos de cartografía en el Sector Antártico Argentino
- Proveer un centro nacional de referencia para la cooperación internacional y coordinación de programas científicos en Antártida
- Propiciar el conocimiento del Sector Antártico Argentino y el desarrollo de nuevas tecnologías antárticas
- Conformar una planta de investigadores y técnicos altamente calificados y reconocidos internacionalmente que puedan representar al país en los foros de discusión internacionales en temas antárticos y asesorar a los diferentes poderes del Gobierno Nacional en los temas de su especialidad, resguardando los intereses nacionales en la materia
- Crear en la Comunidad una conciencia de pertenencia del Sector Antártico Argentino a través de la difusión de la ciencia y la tecnología
- Representar los intereses de la República Argentina en la Antártida a través de la Ciencia y la Tecnología, consolidando e incrementando los títulos que sustentan nuestro reclamo de soberanía
- Lograr a través de la Ciencia y la Tecnología el reconocimiento internacional sobre las actividades que nuestro país desarrolla en la Antártida
- Convertirse en un centro de excelencia profesional, formado de recursos humanos calificados en temas antárticos
- Proveer al desarrollo sustentable nacional a través de las investigaciones científicas y desarrollos tecnológicos antárticos



Prioridades Estratégicas

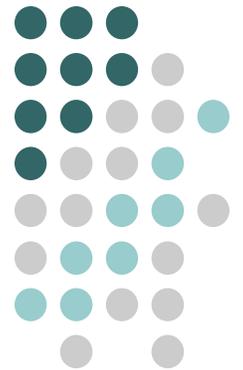
- Enfocar nuestro trabajo a las prioridades y necesidades del país en el campo de la ciencia y la tecnología en general y de la Política Nacional Antártica en particular (Líneas prioritarias de Investigación)
- Encauzar nuestro esfuerzo en pos de lograr los objetivos políticos que nuestro país tiene sobre la Antártida, en particular lograr el reconocimiento de soberanía sobre el Sector Antártico Argentino
- Encabezar y/o coordinar los proyectos de investigación nacionales e internacionales que se lleven a cabo en el Sector Antártico Argentino
- Reconponer una planta de profesionales altamente calificada en temas antárticos
- Lograr la excelencia en temas científicos antárticos
- Mantener la presencia científica argentina en la Antártida



Líneas Prioritarias de Investigación

De acuerdo con la Política Nacional Antártica y según las prioridades estratégicas se han establecido para el período 2003 - 2010 las siguientes líneas prioritarias de investigación y/o acción:

- Estudio de los fenómenos del Cambio Climático Cambio Global, causas y consecuencias en los sistemas antárticos e impacto sobre los sistemas productivos nacionales
- Conocimiento y conservación de los Recursos Naturales antárticos y de sus áreas asociadas
- Desarrollo de energías alternativas
- Conocimiento geográfico del Sector Antártico Argentino
- Desarrollo de los programas del Año Polar Internacional 2007-2008



Nuestra Organización

El Instituto Antártico Argentino depende orgánicamente de la Dirección Nacional del Antártico, en la Unidad Ministro del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto.

Internamente consiste de:

- Director del IAA
- Coordinación Científica y Centro de Datos Antárticos, Publicaciones e Imprenta
- Departamentos científicos
- Biblioteca Antártica
- Museo

Las actividades científicas y tecnológicas se llevan a cabo a través de Proyectos de Investigación y Actividades Institucionales los cuales son sometidos a una evaluación previa de calidad, factibilidad y pertinencia con evaluadores externos e internos calificados

